

Fecha: 25-10-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes

Supl.: Noticia general

Título: Solicitud número 1600509.- MISIÓNVERDE

Núm

Pág.: 593 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

## **DIARIO OFICIAL**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISENOS INDUSTRIALES			
n. 43.983	Viernes 25 de Octubre de 2024	I	Página 1 de 1

## **Marcas y Patentes**

**CVE 2559487** 

## MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.600.509.- INVERSIONES JMV SPA., CHILE.- Mixta: MISIÓNVERDE.-Marca de Productos y Servicios: Abono orgánico; abonos orgánicos, estiércol y abonos para el suelo; abonos para el suelo; compost, estiércol y abonos para el suelo; mezclas de suelos (abonos orgánicos, estiércol y abonos para el suelo); mezclas de suelos (compost, estiércol y abonos para el suelo); mezclas de suelos (compost, estiércol y fertilizantes); mezclas de suelos (abonos orgánicos, estiércol y fertilizantes); fertilizantes; compost, estiércol y fertilizantes; biofertilizantes; fertilizantes orgánicos; fertilizantes para uso agrícola; productos para enmendar suelos de uso agrícola; productos químicos para uso agrícola, hortícola y forestal, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; aditivos prebióticos para uso en el crecimiento de productos agrícolas y plantas; aditivos químicos para compost; aditivos químicos para el suelo; aditivos químicos para fertilizantes; aditivos químicos para fungicidas; aditivos químicos para uso en la industria; compost (fertilizante); digestato orgánico (fertilizante); fertilizantes compuestos; fertilizantes compuestos convertidos químicamente; fertilizantes para suelos; fertilizantes y abonos; preparaciones fertilizantes; productos fertilizantes, de la clase 1. Fecha de pago de publicación: 16 de Octubre de 2024.



CVE 2559487

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley  $N^{\circ}19.799$  e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

